



MULTIASISTENCIA PLUS

El seguro perfecto

El seguro de viaje más flexible y con todas las coberturas que necesitas para viajes de hasta 12 meses. Más de 10 seguros en 1.

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

Asistencia

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:	
• En Mundo.....	1.000.000 €
• En Europa.....	500.000 €
• En España.....	100.000 €
2. Gastos odontológicos de urgencia.....	150 €
3. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:	
• Gastos de desplazamiento del familiar.....	Ilimitado
• Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 100 €/día).....	1.000 €
• Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado.....	500 €
4. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €
5. Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día).....	800 €
6. Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital superior a 5 días (máx. 10 €/día).....	100 €
7. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente.....	Ilimitado
8. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado
9. Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes.....	Ilimitado
10. Repatriación o transporte de menores o disminuidos.....	Ilimitado
11. Traslado de un familiar al domicilio del Asegurado hospitalizado si el Asegurado debiera permanecer hospitalizado durante su viaje y se hiciera necesaria la presencia de una persona en su domicilio habitual.....	120 €
12. Servicio de intérprete en el extranjero.....	Incluido
13. Envío de medicamentos no existentes en el extranjero.....	Incluido
14. Adelanto de fondos monetarios al Asegurado.....	3.000 €
15. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido
16. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	175 €
17. Pérdida de llaves de la vivienda habitual.....	75 €
18. Anulación de tarjetas.....	Incluido
19. Asesoramiento jurídico telefónico.....	Incluido
20. Servicio de información (información general y ayuda en viaje).....	Incluido
21. Transporte alternativo por accidente "in itinere".....	350 €
22. Gastos por secuestro.....	4.000 €

Protección Jurídica

23. Reclamación de contratos de compra en el extranjero.....	3.000 €
--	----------------

Equipajes

24. Robo, pérdida o daños del equipaje:	
• En Mundo.....	2.500 €
• En Europa.....	1.500 €
• En España.....	850 €

25. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales).....	360 €
26. Búsqueda, localización y envío de equipajes facturados.....	Incluido
27. Envío de objetos olvidados o robados en viaje.....	125 €
28. Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos).....	250 €

Pérdida de Servicios

29. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:	
• En Mundo.....	4.000 €
• En Europa.....	2.000 €
• En España.....	1.000 €
30. Overbooking o cambio de servicios inicialmente contratados:	
• Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas).....	360 €
• Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día).....	550 €
31. Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco.....	Ilimitado
32. Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado.....	Ilimitado
33. Pérdida de conexiones (mínimo 4 horas de retraso).....	800 €
34. Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión del viaje obligada.....	Incluido

Demoras

35. Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales).....	350 €
36. Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día).....	350 €

Accidentes

37. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente en el viaje 24 horas.....	6.500 €
38. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente del medio de transporte.....	40.000 €

Responsabilidad Civil

39. Responsabilidad Civil privada, con pago de costes y gastos judiciales, incluyendo fianza judicial.....	120.000 €
--	------------------



GARANTÍA ESPECIAL AGENCIAS DE VIAJES

Garantía Quiebra de Proveedores

41. Gastos por la cancelación, interrupción, repatriación o pérdida de servicios por la quiebra de cualquier proveedor.....	3.000 €
---	----------------

Garantía de Fuerza Mayor

42. Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor:	
• Cancelación anterior a la fecha de viaje.....	3.000 €
• Transporte al lugar de origen del viaje.....	1.000 €
• Gastos por extensión del viaje:	
» Gastos de alojamiento (100 €/día).....	700 €
» Gastos de manutención (20 €/día).....	140 €

Garantía de Insolvencia de la Agencia de Viajes

43. Garantiza el reembolso de los gastos por interrupción, repatriación o pérdida de servicios ocasionados por la insolvencia de la Agencia de Viajes o Touroperador:	
• Gastos de transporte al lugar de origen del viaje.....	1.000 €
• Gastos de reemplazo de servicios contratados.....	1.000 €
44. Servicio de Comité de Crisis y ayuda al viajero 24h.....	Incluido
45. Pérdida de servicios contratados.....	500 €
46. Gastos ocasionados por la cesión de viaje.....	500 €
47. Cambio de condiciones de viaje.....	200 €



No olvides que...

- Las primas para viajes de crucero tendrán un recargo del 50%.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- En la Garantía Especial Agencias de Viajes existe un cúmulo máximo de 200.000 € por evento.
- En las Garantías de Quiebra de Proveedores y Fuerza Mayor existe un cúmulo máximo de 200.000 € por evento.
- Coberturas garantizadas por MANA a través de White Horse Insurance Ireland dac.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8º, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afectación con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI S.L. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a LLOYD'S INSURANCE COMPANY, S.A., en donde MANA, como Agencia de suscripción, actúa como su Encargada del tratamiento y SERWISEGUR XXI CONSULTORES, S.L. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 - 28008 - Madrid, email: lopd@intermundial.es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>

© 2018 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.